

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de nueve auto-hormigoneras con repuestos. Expediente 4.537/81-31.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de nueve auto-hormigoneras con respueto, por un importe total de 31.900.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general»; y número 2, «Proposición económica»; que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 19 de mayo de 1981.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 19 de mayo de 1981.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 8 de abril de 1981.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—2.265-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para las adquisiciones que se citan (expediente I.A.C. 6/81-32).

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente para la adquisición de:

— Hasta 100 cocinas móviles de campaña, por un importe límite total de 83.900.000 pesetas.

— Hasta 10 grupos electrógenos de 50 Kwv., por un importe límite total de 20.500.000 pesetas.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Coronel Presidente de esta Junta de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobre lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 8.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta antes de las diez treinta horas del día 6 de mayo de 1981.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 6 de mayo de 1981, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 13 de abril de 1981.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—2:509-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se hace pública la aprobación definitiva del expediente de contratación número 73/81 de adquisición de paja-pienso.

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que con fecha 18 del actual, fue resuelto favorablemente por la Jefatura de los Servicios de Intendencia de la Primera Región Militar, el expediente reseñado, de adquisición de paja-pienso con destino a los establecimientos de Intendencia que a continuación se detallan, cuya licitación pública con carácter urgente tuvo lugar el día 27 de febrero próximo pasado, adjudicándose definitivamente a don Jesús Herranz de la Visja, de Madrid 4.830,95 quintales métricos para Madrid, a 922,50 pesetas el quintal métrico, y para Toledo 373,24 quintales métricos, al precio de 922 pesetas el quintal métrico, que hacen un importe total de 4.816.178,65 pesetas.

A don Saturio Rubio Fuentes, 4.629,93 quintales métricos para Madrid y 242,14 quintales métricos para Alcalá de Henares, todos ellos al precio de 922,70 pesetas el quintal métrico, que hacen un total de 4.495.458,93 pesetas.

Madrid, 25 de marzo de 1981.—El Coronel Secretario.—5.226-E.

Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire (Delegación en la Maestranza Aérea de Sevilla) por la que se anuncia subasta de vehículos y elementos de avión «Convair».

Se celebrará en esta Delegación el día 27 de abril de 1981, a las diecisiete trejn-

ta horas, comprendiendo vehículos y elementos de avión «Convair». Informes en esta Delegación y en Princesa, 88. Madrid.

Sevilla, 1 de abril de 1981.—El Secretario.—1.943-8. y 2.ª 22-4-1981

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de saneamiento de la Colonia de Sant Jordi-Ses Salines (Mallorca). Clave 11.307.237/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 84.482.817 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Baleares.

Clasificación requerida: Grupo E. Subgrupo 1. Categoría E.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones; por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de de 19.....

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de mayo de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Baleares proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 27 de mayo de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de abril de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación por la que se convoca concurso para el suministro e instalación de maquinaria para la Red de Laboratorios del INCE.

Este Instituto convoca concurso para el suministro e instalación de maquinaria para la Red de Laboratorios del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación (INCE). La lista de la maquinaria, pliego de bases y modelo de instancia se encuentran expuestos en las Oficinas del INCE (plaza de San Juan de la Cruz), donde pueden ser examinados, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la fecha de inserción en el «Boletín Oficial del Estado» del anuncio de esta convocatoria.

Madrid, 20 de abril de 1981.—El Director general, Antonio Vallejo Acevedo.—2.530-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se anuncia concurso-subsistencia para contratar la ejecución de las obras de «Ampliación de la nueva explanada en el arranque del dique-muelle de Poniente».

Objeto y tipo: El expresado en el epígrafe, con un presupuesto de contrata de 130.692.366 pesetas.

Plazo de ejecución: Finaliza el 31 de diciembre de 1981.

Exposición del expediente: Estará de manifiesto en la Secretaría de la Junta del Puerto de Ceuta, sita en el Muelle de España.

Garantía provisional: De acuerdo con el Real Decreto 1883/1979, no se exigirá fianza provisional. Si por causa imputable al adjudicatario no pudiera formalizarse en su momento el necesario contrato, deberá aquél abonar una indemnización por importe de la fianza provisional que se hubiera podido exigir (2.613.847 pesetas).

Clasificación requerida: Subgrupos 2 («Explanaciones») y 3 («Canteras») del grupo A («Movimientos de tierras y perforaciones») y subgrupo 2 («Escolleras») del grupo F («Marítimas»); todos de la categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle de número documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1981 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación y ejecución de las obras de «Ampliación de la nueva explanada en el arranque del dique-muelle de Poniente», se comprometo (en nombre propio o de la empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresarla claramente en letra y número), a partir de la autorización para iniciarlas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Plazo y lugar para la presentación de proposiciones y fecha de la adjudicación provisional: Se admitirán proposiciones en la Secretaría de la Junta del Puerto de Ceuta dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último día del plazo citado. No serán admitidas las que se depositen en Correos. Efectuada la admisión previa de empresarios concursantes, se llevará a cabo, en su caso, la adjudicación provisional mediante acto, que se iniciará a las doce horas del día en que se cumplan los ocho hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de proposiciones. Ello, por la Mesa de Contratación, constituida a dicho efecto en el domicilio de la Junta del Puerto de Ceuta.

Documentación a presentar por los licitadores: Además de los documentos exi-

gidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares para la admisión previa, deberán aportar dos sobre cerrados y firmado por el licitador o su apoderado, con el nombre de aquél, título del proyecto y mención del contenido. Uno contendrá la proposición económica ajustada al modelo anterior, y otro, los documentos siguientes y relación de los mismos:

1. Sociedades:

1.1. Escritura de constitución o modificación, en su caso, inscrita en el Registro Mercantil.

1.2. Poder inscrito en el Registro Mercantil del que firme la proposición en nombre de la Sociedad.

1.3. Documento nacional de identidad del apoderado.

1.4. Declaración de no hallarse comprendida en ninguna de las prohibiciones que para contratar con los Organismos autónomos establece el artículo 11 de la Ley de Contratos del Estado.

1.5. Certificado de clasificación expedido por el Registro correspondiente del Ministerio de Industria.

1.6. Documento de calificación empresarial en la construcción.

2. Empresarios individuales:

2.1. Documento nacional de identidad del contratista, salvo que comparezca por representación, en cuyo caso dicho documento será el del representante, que habrá de aportar poder.

2.2. Los mencionados en los números 1.4, 1.5 y 1.6 anteriores.

Ceuta, 14 de abril de 1981.—El Presidente, José María Campos Martínez.—2.525-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se resuelve concurso para la provisión de una carnicería de ganado equino en Ramales (Santander).

La Dirección General de la Producción Agraria, de acuerdo con las bases de la resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 10, de fecha 12 de enero de 1981, en la que se anuncia concurso para la provisión de una plaza de carnicería de ganado equino en Ramales (Santander), resuelve dicho concurso a favor de don Baltasar Ostolaza Maza y don José Antonio Martínez de la Hoz, conjuntamente, con domicilio en Ramales (Santander).

La concesión es con carácter provisional hasta tanto no se cumplan todas las condiciones exigidas en el punto 8.º de la Orden de 17 de agosto de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 210, del 31). Cumplimentadas estas condiciones, la Dirección General de la Producción Agraria autorizará dicha tablajería de carne equina.

Para la instalación de la carnicería se dará un plazo improrrogable de seis meses, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta Resolución.

El importe del presente anuncio será abonado por el adjudicatario.

Madrid, 3 de marzo de 1981.—El Director general, Luis Delgado Santaolalla.—2.019-A.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para la adquisición de once lotes de impresos centralizados.

El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la confección y suministro de once lotes de impresos centralizados, del 1 al 11, ambos inclusive,

que se detallan en el pliego que rige este concurso.

La fianza provisional para concurrir a este concurso será del 2 por 100 del total de la oferta.

Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial dentro de los veinte días hábiles contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día en que finaliza dicho plazo.

Las proposiciones deberán formularse en la forma que indica el Pliego de Cláusulas Administrativas, Particulares y Técnicas, que se encuentran a disposición de los señores licitadores en las oficinas centrales del SENPA, dirigidas al ilustrísimo señor Director general de dicho Servicio, calle Beneficencia, 8, Madrid, según modelo que se acompaña, presentadas en su Registro General y haciendo constar en los sobres el motivo del presente.

De acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación, de 15 de noviembre de 1975, los licitadores deberán aportar en el sobre correspondiente la documentación, en unión de los obligatorios, los siguientes:

a) Declaración jurada expresa (o certificado, en caso de personas jurídicas) de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973.

b) Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial—epígrafe 9.351—correspondiente al año en curso. En su defecto, podrá acompañarse testimonio notarial de la misma, fotocopia legalizada notarialmente o certificado de la Delegación de Hacienda.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y Accidentes de Trabajo de su personal.

d) Certificación vigente de productor nacional.

La apertura de los pliegos que se presenten tendrá lugar en la fecha y hora que se indicarán en el tablón de anuncios de la Dirección General del referido Organismo en su Salón de Actos ante la Mesa designada al efecto.

La documentación que se presente a este concurso deberá estar debidamente reintegrada.

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación de según acredita con copia autorizada de poder que figura en el sobre número 1), ofrece el suministro del lote número de impresos normales, cuyas características principales son por el precio de: a) confección y suministro del lote pesetas; b) embalajes para su envío a los destinos que señale el SENPA pesetas (en letra y en cifra). En el plazo de o en la cláusula 7.1 del Pliego de Cláusulas que rige este concurso, aceptando sin reserva alguna cuanto se establece en dicho Pliego.

Asimismo se hace declaración solemne y se justifica por medio de la documentación que se acompaña, que el concursante es industrial debidamente matriculado, fabricante o almacenista, y reúne las condiciones exigidas en el pliego expuesto para tomar parte en el Concurso.

(Lugar, fecha y firma.)

Madrid, 9 de abril de 1981.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición de productos antiparasitarios, desinfectantes, raticidas e insecticidas.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura con-

voca concurso público para la adquisición de productos antiparasitarios, desinfectantes, raticidas e insecticidas con destino a la Dirección General de la Producción Agraria por un importe de 90 millones de pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en las horas de oficina todos los días laborables en la Secretaría de la Junta, paseo de Infanta Isabel, 1, primera planta, entreplanta, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de Infanta Isabel, 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: fotocopia del documento nacional de identidad, autorizada por Notario, del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se indican en el artículo 376 del citado Reglamento General, con expresa referencia al bastanteo de poder del mandatario de la entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos o por la Abogacía del Estado de la provincia cuando se trate de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal) en la cuantía del 2 por 100 del importe del presupuesto de cada partida o partidas a las que concurren. Si se trata de Sociedades, deberán acompañar, además, la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 14 de abril de 1981.—La Presidenta de la Junta, Concepción Martín Enciso.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición de vacuna contra la fiebre aftosa para porcinos y rumiantes.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura convoca concurso público para la adquisición de vacuna contra la fiebre aftosa para porcinos y rumiantes, con destino a la Dirección General de la Producción Agraria, por un importe de 150 millones de pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en las horas de oficina todos los días laborables en la Secretaría de la Junta, paseo de Infanta Isabel, 1, primera planta, entreplanta, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de Infanta Isabel, 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: fotocopia del documento nacional de identidad, autorizado por Notario, del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional, o aval en el que se consignen los conceptos que

se indican en el artículo 376 del citado Reglamento General, con expresa referencia al bastanteo de poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos o por la Abogacía del Estado de la provincia cuando se trate de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal), en la cuantía del 2 por 100 del importe total del presupuesto de adquisición de cada tipo de vacuna a la que concurren. Si se trata de Sociedades, deberán acompañar, además, la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 14 de abril de 1981.—La Presidenta de la Junta, Concepción Martín Enciso.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se anuncia concurso-subasta pública para ejecución de obras de caminos vecinales correspondientes al VI Plan Extraordinario, primera fase.

La excelentísima Diputación Provincial de Salamanca, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de febrero de 1981, aprobó los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que habrán de regir en el concurso-subasta pública para la ejecución de obras de caminos vecinales correspondientes al VI Plan Extraordinario, primera fase.

Dichos pliegos estarán expuestos al público en la Oficina de Contratación de esta Diputación, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; durante los ocho primeros días podrán presentarse reclamaciones contra los mismos, a tenor de lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Objeto: El expresado en el epígrafe.

Tipo de concurso-subasta: El tipo es independiente para cada uno de los concursos-subasta correspondiente a cada uno de los lotes que se enumeran:

Lote número 1: Acondicionamiento y reparación del CV. número 217 de Alba de Tormes a Machacón y de Valverdón a Aldearodrigo, números 217 y 143, respectivamente. Tipo de licitación: 39.785.301 pesetas.

Lote número 2: Acondicionamiento y reparación del CV. número 208, de Baños de Ledesma a Parada de Arriba, y construcción de grupo de cinco pontones y obra de acceso sobre el arroyo de la Valmuza, en el CV. número 28. Tipo de licitación: 49.211.861 pesetas.

Lote número 3: Acondicionamiento y reparación de los CV. números 109 y 128, de Manzano a Monleras y de Manzano a Vitigudino. Tipo de licitación: 37.341.400 pesetas.

Lote número 4: Acondicionamiento y reparación del CV. número 99, de Puertillas a la carretera de Salamanca. Tipo de licitación: 39.548.100 pesetas (treinta y nueve millones quinientas cuarenta y ocho mil cien pesetas).

Lote número 5: Acondicionamiento y reparación del CV. número 174, de Cubo de Don Sancho a Trabanca. Tipo de licitación: 24.330.930 pesetas.

Lote número 6: Acondicionamiento y

reparación de los CV. números 74 y 151, del Milano a Barruecopardo y de Cerralbo a Bogajo. Tipo de licitación: Pesetas 39.954.438.

Lote número 7: Acondicionamiento y reparación de los CV. números 215 y 93, de Puerto Seguro a Villar de Ciervo y de Barquilla a la Estación de Espeja. Tipo de licitación: 49.338.709 pesetas.

Lote número 8: Acondicionamiento y reparación de los CV. números 141 y 33, de Aldehuela de Yeltes a Valdecarpinteros y de Morasverdes a la Estación de Sancti-Spiritus. Tipo de licitación: Pesetas 36.825.792.

Lote número 9: Acondicionamiento y reparación de los CV. números 147 y 142, de Descargamaria al de Ciudad Rodrigo a Martiago y de Vegas de Domingo Rey a Martiago. Tipo de licitación: Pesetas 24.086.911.

Lote número 10: Acondicionamiento y reparación de los CV. números 86, 216 y 106, de Zamarra a Ciudad Rodrigo, de Zamarra a Vegas de Domingo Rey, por la Atalaya, y de Monsagro a Serradilla del Arroyo. Tipo de licitación: Pesetas 54.091.592.

Lote número 11: Acondicionamiento y reparación de los CV. números 134 y 112 de El Casarito a la carretera de Béjar, de Cereceda a la carretera de Salamanca (itinerario Cereceda a la carretera de Tamames a Sequeros) (itinerario de La Bastida por Cilleros a la carretera de Tamames a Sequeros). Tipo de licitación: 31.777.999 pesetas.

Lote número 12: Acondicionamiento y reparación de los CV. números 77 y 159, de San Miguel de Valero por Verrero a la carretera de Béjar y de Sotoserrano a Lagunilla. Tipo de licitación: 31.305.292 pesetas.

Lote número 13: Acondicionamiento y reparación de los CV. números 157 y 186, de Endrinal de la Sierra a Valdelacasa y de Valdelacasa a la carretera de Béjar a Ciudad Rodrigo. Tipo de licitación: 44.665.921 pesetas (cuarenta y cuatro millones seiscientos sesenta y cinco mil novecientos veintuna pesetas).

Lote número 14: Acondicionamiento y reparación de los CV. números 137, 5 y 40, del de Monterrubio de la Sierra a la carretera de Salamanca-Cáceres al kilómetro 11 del CV. número 14, de Berrocal de Salvatierra a la carretera de Salamanca-Cáceres y de Alba de Tormes a Pelayos. Tipo de licitación: 29.792.766 pesetas.

Lote número 15: Acondicionamiento y reparación de los CV. números 68 y 187, de La Tala a la carretera de Alba de Tormes a Piedrahita y de Chagarcía Medianero a la carretera de Alba de Tormes a Piedrahita. Tipo de licitación: Pesetas 38.815.520.

Proposiciones: Las proposiciones, ajustadas al modelo que el final se inserta y debidamente reintegradas, se presentarán durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente hábil al de publicación del anuncio de este concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en la Oficina de Contratación de esta Diputación y en horas hábiles de oficina. Dicho plazo podrá retrasarse lo necesario para resolver las reclamaciones que pudieran presentarse a los pliegos de condiciones.

Documentación: A las proposiciones, y en sobre independiente, se acompañará la siguiente documentación:

a) Documento nacional de identidad del proponente, fotocopia legalizada del mismo o testimonio notarial de éste.

b) Resguardo que acredite la constitución de fianza o garantía provisional, establecida en cualesquiera de las formas a que hace referencia la cláusula quinta de este pliego de condiciones.

c) Declaración jurada (reintegrada con timbre del Estado), de 25 pesetas, timbre provincial de 25 pesetas y sello de la MUNICIPAL de 10 pesetas, en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad

no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad previstos en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Documento que acredite que el licitador se halla matriculado y en alta en el momento de la fecha de presentación de su plica en el impuesto industrial correspondiente y al corriente en el pago de dicho impuesto.

e) Documento de calificación empresarial, según Real Decreto 3118/1978 y Orden ministerial de 21 de diciembre de 1979 y de clasificación empresarial con arreglo a la Ley.

f) Poder que, en su caso, acredite la representación del proponente si la propuesta no se suscribiera en su propio nombre. Este poder deberá hallarse debidamente bastantado por el señor Secretario de la Corporación y legalizado, si procede de ámbito externo al correspondiente Colegio Notarial de Valladolid.

g) Memoria técnica que recogerá, a efectos de admisión previa, de las proposiciones lo siguiente:

1.º Equipo de personal y maquinaria que el contratista se compromete a utilizar en las obras.

2.º Relación de obras de pavimentación asfáltica ejecutada por el contratista en la provincia de Salamanca desde enero de 1971 para Organismos oficiales o bien particulares.

3.º Procedencia de los diversos áridos que se propone para las obras, así como la forma de adquisición: Cantera, mina, recogido, planta de machaqueo, propia o ajena (instalado o pendiente de instalar), etcétera y producción media semanal de material base de macadam y de gravillas.

4.º Plan de obras, con indicación de plazos parciales. Se señalará expresamente fecha en que estarán terminadas las obras de fábrica. Asimismo se indicará el tramo o los tramos de los caminos cuya pavimentación asfáltica se compromete el contratista a tener terminados en 31 de agosto de 1981.

Las proposiciones y documentos que las acompañan se presentarán en dos sobres, cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, a voluntad, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación que la acompaña. En ellos figurará la inscripción de «Propuesta económica para optar al concurso-subasta de» y «Referencia y documentación que acompaña a la propuesta para optar al concurso-subasta de», respectivamente, lote número

Podrán ser rechazadas las proposiciones:

1.º Aquellas que no ofrezcan personal o maquinaria adecuados a las características de las obras.

2.º Aquellas cuyos contratistas hayan efectuado obras en la provincia de Salamanca durante los últimos cinco años, con notorios defectos de ejecución.

3.º Aquellas cuya calidad de áridos no sea apropiada o cuyo rendimiento de producción no sea suficiente para el volumen de las obras.

4.º Aquellas cuyo plan de obras no se juzgue viable con los medios ofrecidos.

Fecha, lugar y hora del concurso-subasta: La apertura de pllicas del primer periodo de licitación tendrán lugar en acto público en la Casa-Palacio de la Diputación, a las doce horas del día siguiente hábil en que se cumplan veinte días, también hábiles, a contar del inmediato al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se ceñirá al examen de los pliegos de referencia.

Oído el informe de los Servicios Técnicos Provinciales se seleccionará a los que deban ser admitidos a la segunda fase de la licitación y a los que hubieran de quedar eliminados, anunciando su resul-

tado en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de los segundos pliegos, que habrán de efectuarse en el curso de veinte días hábiles siguientes, para cuyo efecto se entenderán citados todos los licitadores.

Fianza provisional y definitiva: El importe de la fianza provisional a constituir será el 2 por 100 del tipo de licitación para cada dote. El adjudicatario deberá constituir en el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva, una fianza o garantía definitiva equivalente al 4 por 100 del precio de adjudicación.

Exposición del expediente: El expediente administrativo, con el proyecto y pliego de condiciones, se hallará expuesto y a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación de esta Diputación, durante el plazo y horario señalado para presentar propuestas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, con domicilio en, calle de, número, piso, en su nombre (o en representación de la Sociedad, en virtud de poder que acompaño y cuyo mandato no me ha sido revocado, modificado o restringido hasta el momento), enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca para la contratación mediante concurso-subasta de las obras, así como del proyecto y de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobados al efecto y hallándose interesado en las mismas, se comprometo a llevar a cabo la realización de dichas obras, por la cantidad de pesetas (en letra y número), con sujeción estricta a dichos documentos.

A los únicos y exclusivos efectos de notificaciones señalo mi domicilio en Salamanca, calle, número y letra.

Salamanca, 15 de abril de 1981.—El Proponente.—2.520-A.

Resolución del Ayuntamiento de Albarra-cin (Teruel) por la que se anuncia subasta de solares.

Aprobada por este Ayuntamiento la enajenación de solares de su propiedad, se anuncia la subasta pública de los mismos bajo las siguientes condiciones:

Objeto del contrato: Será la enajenación mediante subasta pública con obligación de edificar viviendas, de los siguientes solares:

1.º Un solar situado en la calle del Chorro, con una superficie de 75 metros cuadrados, y que tiene el número 1 de los de dicha calle.

2.º Otro solar situado en la calle del Chorro, con una superficie de 651 metros cuadrados, y que tiene el número 2 de los de dicha calle.

3.º Un solar en la calle del Camino de Gea, y que tiene una superficie de 840,50 metros cuadrados, y que tiene el número 2 de los de dicha calle.

4.º Otro solar en la calle del Camino de Gea, y que tiene una superficie de 813 metros cuadrados.

Cada uno de estos solares será una subasta independiente y autónoma, si bien este anuncio se refiere a los cuatro solares, los que como resultado de la subasta se entregarán en su estado actual, sin obligación por parte de la Administración Municipal de dotarlos de ningún servicio.

Precio de enajenación: El solar número 1 de la calle del Chorro, con una superficie de 75 metros cuadrados, 106.875 pesetas, al alza. El solar número 2 de la calle del Chorro, con una superficie de 651 metros cuadrados, 803.985 pesetas, al alza. El solar número 2 de la calle del Camino de Gea, con una superficie de

840,50 metros cuadrados, 787.866,75 pesetas, al alza. El solar número 3 de la calle Camino de Gea, con una superficie de 813 metros cuadrados, 762.187,50 pesetas, al alza.

Fianzas: La provisional para tomar parte en la subasta será del 4 por 100 del precio base, y la definitiva, del 20 por 100 del precio base.

Pliego de condiciones: Los que se hallan de manifiesto en estas oficinas municipales, y que durante los ocho días hábiles siguientes a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se encuentran expuestos para que se presenten las alegaciones que se estimen convenientes.

Presentación de pllicas: En estas oficinas municipales durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en caso de que no se presenten reclamaciones durante los ocho días de exposición de los pliegos de condiciones.

Apertura. Tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de pllicas.

Todos los gastos serán a cargo del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, expedido en, el de de 19..... en nombre y representación de, según tengo legalmente acreditado, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, habiendo examinado el pliego de condiciones, así como la demás documentación del expediente tramitado y que rigen la subasta para la enajenación, con obligación de construcción del solar número, sito en, y de metros cuadrados, las acepta íntegramente y ofrece por dicho solar la cantidad de (en letra y en cifra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Albarracín, 27 de marzo de 1981.—El Alcalde, José Luis Herranz Almazán.—2.075-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arévalo (Ávila) por la que se anuncia subasta para la adjudicación del aprovechamiento de maderas en el monte número 25 de los propios del mismo.

Es objeto del contrato el aprovechamiento de maderas de este año forestal en el monte expresado y siguientes lotes:

Lote número 1.—Cuartel A, tramo IV, de 2.000 pies, 1.502 metros cúbicos en pie y con corteza. Valor de tasación, 1.852.200 pesetas e índice 2.065.250 pesetas. Fianza provisional, 34.000 pesetas.

Lote número 2.—Cuartel B, tramo IV, de 1.350 pies, 1.250 metros cúbicos en pie y con corteza. Valor de tasación, 1.582.500 pesetas e índice 1.953.125 pesetas. Fianza provisional, 32.000 pesetas.

Lote número 3.—Cuarteles C y D, tramos IV y I, de 1.283 pies, 1.000 metros cúbicos en pie y con corteza. Valor de tasación 750.000 pesetas e índice 937.500 pesetas. Fianza provisional, 15.000 pesetas.

Las proposiciones de cada uno de los lotes se presentarán por separado.

Los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

La garantía definitiva para los tres lotes se ha fijado en los topes máximos autorizados por el artículo 62 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, podrán presentarse todos los días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Municipal durante las horas de oficina hasta el anterior al de la apertura de pliegos.

La apertura de las proposiciones tendrán lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento el siguiente día hábil, una vez transcurridos diez días, también hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en dicho Boletín.

A la proposición debe unirse la siguiente documentación: fotocopia del DNI, declaración jurada de no estar incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad de los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación, poder bastante, caso de presentarse por otra persona o Entidad.

Modelo de proposición

Don, con DNI número y domicilio en, en nombre propio (o en representación de), visto el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y los pliegos de condiciones que rigen el aprovechamiento de maderas del monte público número 25 de los propios de este Ayuntamiento para el año 1981 ofrece por el aprovechamiento del lote número, la cantidad de (en número y letra), obligándose al estricto cumplimiento de dichos pliegos.

(Fecha y firma.)

Arévalo, 27 de marzo de 1981.—El Alcalde, Ricardo Bustillo de Partearroyo.—2.051-A.

Resolución del Ayuntamiento de Binéfar (Huesca) por la que se anuncia concurso-subasta de obras de construcción de un club para pensionistas en esta villa.

Objeto: Concurso-subasta de obras de construcción de un club para pensionistas en esta villa.

Tipo: 12.430.769,75 pesetas.

Plazos: Nueve meses para la ejecución y un año de garantía.

Garantías: Provisional, el 2 por 100, y definitiva, el 4 por 100.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en el concurso-subasta de las obras de «Edificio de en», convocado por el Ayuntamiento de, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Presentación de plicas: En el Registro General hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de los sobres: El de «Referencias», tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo para presentación de proposiciones. El de las «Ofertas económicas» se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Binéfar, 25 de marzo de 1981.—El Alcalde, Francisco Pina Cuenca.—2.027-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia subasta para adjudicar 30 zonas de la vía pública para la instalación y explotación de puestos de venta de helados.

De conformidad con lo prescrito en el artículo 120 del Real Decreto 3048/1977, de 8 de octubre, y en el artículo 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y en cumplimiento de acuerdo municipal, se anuncia subasta pública según el detalle siguiente:

Objeto: Adjudicar 30 zonas de la vía pública para la instalación y explotación de puestos de venta de helados.

Tipo de la subasta: 621.000 pesetas.

Plazo de la concesión: Cinco meses, comprendidos desde el 1 de mayo a 30 de septiembre.

Fianzas: Provisional, 12.420 pesetas; la definitiva, en la forma y condiciones que establece el artículo 75 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Secretaría Municipal, Negociado de Urbanismo y Obras Públicas, de nueve a doce horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado y precintado, y con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de adjudicación de treinta zonas en la vía pública para instalar y explotar puestos de venta de helados».

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de esta Consistorial a las doce horas del día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones.

El pliego de condiciones y demás documentos que integran el expediente se hallan de manifiesto en el Negociado de Urbanismo y Obras Públicas de la Secretaría Municipal, durante las horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de la, cuya representación acredita con la primera copia del poder que bastantado en forma acompaña), declara: Que ha examinado el expediente, proyecto y pliego de condiciones para la adjudicación de treinta zonas en la vía pública, para la instalación y explotación de puestos de venta de helados, de lo que queda bien enterado, comprometiéndose a su instalación y explotación por el precio de (en letra y cifra) pesetas.

Acompaña en la plica toda la documentación exigida en los pliegos de condiciones y por separado carta de pago del depósito provisional, y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos.

(Lugar, fecha y firma.)

Hospitalet, 19 de marzo de 1981.—El Alcalde.—2.012-A.

Resolución del Ayuntamiento de Llanes (Oviedo) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

El Ayuntamiento de Llanes convoca subasta para la enajenación de 3.940 eucaliptos maderables y 1.200 eucaliptos leñosos, con 770 metros cúbicos de madera, en el monte de nominado «Cotera del Cobalayu» perteneciente a esta Entidad y sito en la demarcación de Celorio.

El tipo mínimo de licitación es de un millón ciento veinticinco mil (1.125.000) pesetas.

Las proposiciones para esta subasta, debidamente reintegradas y ajustadas al modelo que se inserta al final de este

anuncio, se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a catorce.

La fianza provisional que se exige a los licitadores es de veintidós mil quinientas (22.500) pesetas.

El adjudicatario constituirá garantía definitiva por importe del 4 por 100 del remate.

La apertura de las proposiciones, en su caso, se hará el día siguiente hábil de la terminación del plazo para la admisión de plicas y a las trece horas.

Toda la documentación correspondiente a esta subasta se podrá examinar y copiar por quien lo considere oportuno en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en su caso, en representación de), enterado de las condiciones de la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Llanes para la enajenación de 3.940 eucaliptos maderables y 1.200 eucaliptos leñosos, con 770 metros cúbicos de madera, en el monte «Cotera del Cobalayu», en la demarcación de Celorio, se compromete a la adquisición del aprovechamiento expresado, observando estrictamente las condiciones referidas y que acepta en la cantidad de (la cantidad en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Llanes, 27 de marzo de 1981.—El Alcalde accidental.—2.030-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valdilecha por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de pavimentación de calles (primera fase).

Por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria número 319/81, de 13 de marzo, fueron aprobados los pliegos de condiciones del concurso - subasta para contratar las obras de pavimentación, primera fase, de las calles del Camino Viejo de Orusco (Pinar), Cañada, Juan Antonio Cavestany, Constitución, Dieciocho de Julio, Cuatro Esquinas y avenida de los Toreros, de conformidad con el proyecto redactado por el Ingeniero de Caminos don Pedro Diges Villalba.

Durante el plazo de ocho días, desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, contado a partir de la última en que aparezca su publicación en el «Boletín» respectivo, quedan expuestos dichos pliegos en las oficinas municipales, pudiendo presentarse reclamaciones en el referido plazo, por escrito, en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de nueve a catorce (artículos 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 119.1, del Real Decreto 3048/1977, de 8 de octubre).

Transcurrido el citado plazo y si no se presentan reclamaciones, se convoca concurso-subasta, sujetándose para ello a las siguientes condiciones:

1.º **Objeto.**—Obras de pavimentación, primera fase, de las calles del Camino Viejo de Orusco (Pinar), Cañada, Juan Antonio Cavestany, Constitución, Dieciocho de Julio, Cuatro Esquinas y avenida de los Toreros.

2.º **Tipo máximo de licitación.**—Trece millones doscientas veintiséis mil doscientas sesenta y dos (13.226.262) pesetas.

3.º **Duración del contrato.**—El plazo de ejecución de las obras será de tres meses, a partir de la fecha de la adjudicación definitiva.

4.ª *Oficina donde se encuentran de manifiesto los pliegos, Memoria, proyectos y demás documentos relacionados con la licitación.*—Secretaría de este Ayuntamiento.

5.ª *Pagos.*—Estos se harán efectivos por certificación de obra, conforme a lo establecido en los pliegos de condiciones, existiendo crédito suficiente a dichos fines.

6.ª *Garantía provisional.*—Para participar en el concurso-subasta estará determinada conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación en su grado máximo.

7.ª *Garantía definitiva.*—Mediante aplicación a la cantidad resultante de la adjudicación, lo establecido en su grado máximo por el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

8.ª *Proposiciones.*—Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales de nueve a catorce horas de los días laborables, en el plazo de los veinte hábiles siguientes al de la terminación del plazo de información pública de los pliegos de condiciones, en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego de condiciones se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para contratación de las obras de pavimentación, primera fase, de calles» y se titulará «Referencias», e incluirá una Memoria, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 5.ª de los pliegos de condiciones.

b) El sobre que contenga el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura, con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en el concurso-subasta para contratación de las obras de pavimentación, primera fase, de las calles del Camino Viejo de Orusco (Pinar), Cañada, Juan Antonio Cavestany, Constitución, Dieciocho de Julio, Cuatro Esquinas y avenida de los Toreros, convocado por el Ayuntamiento de Valdilecha en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia números y, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

c) Resguardo acreditativo del depósito de la garantía provisional exigida, que acompaña.

d) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 28 de noviembre de 1954 y Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

9.ª Apertura de proposiciones:

a) Primer período, sobres titulados «Referencias», en la Casa Consistorial de Valdilecha, a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, y

b) Segundo período, sobres titulados «Oferta económica», en la misma Casa Consistorial, a la hora y día que oportunamente se acordará, publicándose

debidamente en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

Valdilecha, 28 de marzo de 1981.—El Alcalde.—2.023-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villanueva Mesía (Granada) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un Polideportivo en esta localidad.

Objeto de la subasta: La construcción de un Polideportivo en esta localidad.

Tipo de tasación: 19.588.688 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Deberá estar terminada la obra antes del 31 de diciembre de 1981.

Garantía provisional: 276.688 pesetas.

Garantía definitiva: Con arreglo a lo ofertado por el adjudicatario.

Plazo de presentación de plicas: Diez días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Al día siguiente hábil al de finalizar el de presentación, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en la calle, provisto del carné de identidad número, enterado del pliego de condiciones que ha de regir para la subasta de construcción de un Polideportivo en esta localidad, se comprometo a ejecutar las obras, con sujeción a los citados documentos, por la cantidad de (en letra y cifra).

Asimismo se comprometo a cumplimentar lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Villanueva Mesía (Granada), 6 de abril de 1981.—El Alcalde.—2.524-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reforma de urbanización de la calle Portal de Castilla (entre carretera de Circunvalación y calle Felicias Olave).

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso-subasta siguiente:

Objeto: Reforma de urbanización de la calle Portal de Castilla (entre carretera de Circunvalación y calle Felicias Olave).

Tipo: 44.552.736 pesetas.

Garantías, provisional y definitiva: 2 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación y 4 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los cinco meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente certificación.

Dependencia donde se encuentran de manifiesto, para su examen, la documentación: En el Negociado de Vialidad y Servicios (oficinas centrales, calle Dato, número 11).

Plazo, lugar, día y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o Concejales en quien delegue y el señor Secretario general de la Corporación.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un por 100 (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

Fecha El proponente.—Firma.

Vitoria-Gasteiz, 14 de abril de 1981.—Por delegación, el segundo Teniente de Alcalde, Francisco José Ormazábal Zamakona.—2.514-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparación total de la calle Francia.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso-subasta siguiente:

Objeto: Reparación total de la calle Francia.

Tipo: 36.593.680 pesetas.

Garantías, provisional y definitiva: 2 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación y 4 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los cinco meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente certificación.

Dependencia donde se encuentran de manifiesto, para su examen, la documentación: En el Negociado de Vialidad y Servicios (oficinas centrales, calle Dato, número 11).

Plazo, lugar, día y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o Concejales en quien delegue y el señor Secretario general de la Corporación.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un por 100 (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

Fecha El proponente.—Firma.

Vitoria-Gasteiz, 14 de abril de 1981.—Por delegación, el segundo Teniente de Alcalde, Francisco José Ormazábal Zamakona.—2.515-A.